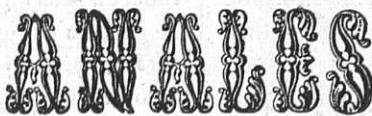


Se suscribe en Madrid á 12 reales por trimestre, en la redaccion, carrera de S. Gerónimo, núm. 10, cuarto principal: en la botica de don Francisco Villegas, calle Mayor portales de manguiteros; y en la libreria Europea.



DEL

INSTITUTO MEDICO DE EMULACION,

periódico semanal de medicina, cirugía, farmacia y sus ciencias auxiliares.

En las provincias á 16 reales por trimestre franco de porte, en las principales librerías y administraciones decorreos; y por la direccion general de estos, librando una letra del valor de la suscripcion á nombre del director del periódico.

SUMARIO.

Medicina española: Uso del kermes en el tratamiento de la pulmonia.—*Medicina extranjera:* Estudios prácticos sobre la afeccion escrofulosa. Caso de envenenamiento por las cantáridas.—*Sentido de la vista.*—*Congreso científico en Milan.* El dia 2 tuvo lugar la Facultad de ciencias Médicas de esta corte.—*Sociedades médicas:* Instituto médico de Emulacion. Sesion general gubernativa del 27 de setiembre.—Sociedad médica general de Socorros Mútuos.—*Variedades.*—*Comunicado.*—*Vacantes.*—*Bibliografía.*

ADVERTENCIA.

Los señores suscritores que concluyeron en octubre, se servirán renovar la suscripcion si no quieren experimentar retraso en el recibo del periódico.

La redaccion remite con prontitud y exactamente los números; si hay algun estravio en los correos las reclamaciones, francas de porte, serán satisfechas.

MEDICINA ESPAÑOLA.

Uso del kermes en el tratamiento de la pulmonia.

Número 2.º Una jóven de 26 años, natural de Marcilla, en la misma provincia, casada, embarazada de siete meses, temperamento sanguíneo muy pronunciado, robusta y bien nutrida: hallándose el 12 de abril por la tarde, en que reinaba un viento norte (muy frecuente en el pais), en mangas de camisa amasando en frente de una ventana que daba al norte, fue acometida de un frio con temblor, que duró algunos minutos y siguió un dolor agudo en el costado derecho que la obligó á ponerse en cama.

Pasó la tarde y noche muy incomodada sin haber hecho otros remedios que ponerse una bayeta caliente en el sitio del dolor, y beber agua de naranja. Al dia siguiente fui llamado, encontrándola en posicion lateral derecha, con semblante muy

encendido, ojos inyectados, respiracion frecuente y corta, expectoracion sanguinolenta que mas bien era sangre pura, dolor en el costado, en particular cuando tosía, pulso frecuente y desarrollado, calor aumentado pero suave, sed; lengua blanca y húmeda, orinas escasas y encendidas, cefalalgia, por la noche habia delirado un poco: la percusion daba un sonido ligeramente oscuro en el lado derecho, en donde se percibia distintamente el ruido crepitante. Con estos síntomas, teniendo en cuenta la causa productora, caractericé la afeccion de pneumonia, en el primer periodo ó sea de congestion.

Tratamiento: Dieta vegetal, agua ligeramente acidulada con el zumo de naranja para bebida usual, cocimiento pectoral para alternar, sangría de doce onzas y cataplasma emoliente al pecho. Por la tarde el mismo estado, y la sangre estraída muy espesa y con poco suero: otra sangría de doce onzas y la misma prescripcion con mas dos onzas de jarabe de altea y una de goma para tomar á cucharadas.

Dia 14, tercero de enfermedad: posicion supina, semblante abatido, respiracion corta y estertorosa, tos y esputos de un color azafranado, oscuro y dificiles de arrojar, pulso frecuente y pequeño, los demas síntomas lo mismo, la sangre estraída muy serosa y una costra blanco-amarillenta muy gruesa, falta de ruido respiratorio y crepitante: prescripcion, cantáridas bajas, kermes 6 granos, jarabe de altea dos onzas, agua de hisopo dos onzas, mézclese para tomar dos buenas cucharadas de hora en hora: por la tarde, eran las dos, respiracion mas facil, expectoracion sanguinolenta y mezclada de bastante moco viscoso, los demas síntomas lo mismo. La misma prescripcion.

Dia 15, quinto de enfermedad, posicion decúbito lateral derecho pudiendo adoptar el otro, semblante animado, la respiracion si bien frecuente mas facil, la tos mas blanda y con expectoracion de un moco blanco y espeso, ligera fiebre, estertor crepitante en el sitio afecto: el mismo tratamiento y cura de cantáridas.

Dia 16, sexto de enfermedad, semblante risueño, respiracion natural, tos blanda y esputos de un

buen color y abundante, infebril: me pidió de comer: suspension del kermes, y caldos de alimento: por la tarde sigue bien, y al día siguiente, sétimo de enfermedad, se la permitió sopa de gato.

Desde este día continuó sin novedad, y el 20 la di el alta: habia tomado 24 granos de kermes. A los dos meses parió felizmente.

Número 3.º Sugeto de 36 á 40 años, casado, alcalde entonces del pueblo, temperamento bilioso-nervioso, tenia todos los síntomas de una pleuropneumonia del lado derecho; se le hizo una copiosa sangría, y aplicado dos docenas de sanguijuelas al sitio del dolor y los demas medios prescritos por el arte; á los tres días de un tratamiento así, sin conseguir nada, antes bien iba á peor, sin disminuir la fiebre, y siendo la espectoracion siempre sanguinolenta y de un color apizarrado le dispuse el kermes en la misma forma y dosis que el anterior. El primer día ningun resultado, continúa el kermes: al día siguiente todo habia cambiado, la respiracion era mas fácil, la tos blanda y con esputos mucosos, el pulso continua frecuente y la piel está resudosa. La misma cantidad de kermes, con lo que empezó á convalecer, y al día sétimo ya estaba enteramente libre de su afeccion: tomó 18 granos de kermes.

Número 4.º Joven de 17 años, natural de Menasalvas, provincia de Toledo, temperamento sanguineo, idiosincrasia gastro-epática, de padres bien acomodados. Despues de haber estado una tarde trasladando costales de trigo de un punto á otro, marchó de broma con sus amigos, y despues de algunos escesos en bebida, pasó la noche durmiendo en un patio (al raso) y al despertar por la mañana, (era el 20 de setiembre del 42) se sintió escalofriado, dolor de cabeza, náuseas y quebrantamiento de cuerpo.

Marchó á su casa con bastante trabajo, tomó un poco chocolate, bebiéndose en seguida un gran vaso de agua fresca, al poco rato sintió un escalofrio con temblor, cual si fuese de una intermitente, y un dolor agudo en el costado derecho, que le obligó á meterse en cama, en donde tomó unas tazas de agua de camomilla: por la tarde me llamaron y le encontré en el estado siguiente:

Posicion lateral izquierda, semblante encendido y mas la megilla derecha, ojos inyectados, respiracion difícil y dolorosa, tos seca, dolor agudo en el costado derecho por bajo de la tetilla, habia movido el vientre y orinado: la percursion y auscultación dió el resultado siguiente, sonido claro en todo el pecho, siendo ligeramente oscuro en el sitio del dolor, la respiracion ó ruido respiratorio se oia distintamente, pero desde la tetilla se iba oscureciendo, notándose un ruido particular que no supe calificar.

Prescripcion. Dieta de sustancia de arroz, agua

gomosa ligeramente accidulada con el zumo de naranja un poco quebrantada, para bebida usual: jarabe de altea dos onzas para tomar á cucharadas, untura con aguardiente tibio y mantea de azahar en el sitio del dolor, cataplasma emoliente encima y sangría de doce onzas.

Día 21, segundo de enfermedad: habia calmado mucho el dolor, que solo sentia con la tos que era frecuente y con esputos de sangre, los demas síntomas continuaban lo mismo: otra sangría de doce onzas y la misma prescripcion. Por la tarde posicion supina, semblante menos animado, la respiracion corta, frecuente y dolorosa, la tos mas rara pero sanguinolenta, pulso frecuente y blando, pero menos desenvuelto, la piel suave, sonido oscuro en el sitio del dolor y percepcion del ruido crepitante, la sangre estraida estaba muy inflamada: docena y media de sanguijuelas al sitio del dolor y cataplasma emoliente encima, continuacion de las bebidas gomosas.

Día 22, tercero de enfermedad, continúa en el mismo estado, habia hecho una deposicion por la noche. Por la tarde, semblante abatido, respiracion anhelosa, la tos mas continua y con esputos sanguinolentos y de un color oscuro, el pulso frecuente y pequeño, y calor bastante aumentado y suave.

Prescripcion. Sangría de diez onzas, una onza de jarabe de meconio con dos de altea para tomar á cucharadas; cantáridas bajas, la misma bebida usual; se le confesó y dió el viático.

Día 23, cuarto de enfermedad, posicion supina y abandonada, abatimiento, subdelirio, respiracion estertorosa, el esputo sanguinolento y en pequeña cantidad, pulso frecuente y pequeño, sudores de medio cuerpo arriba, frios los extremos inferiores.

Prescripcion. De kermes 8 granos, de altea dos onzas, de meconio una, agua de hisopo dos onzas, mézclese para tomar dos cucharadas de hora en hora; cantárida á la nuca y se le dió la unción. Por la tarde, mas despijado, la tos mas blanda y con esputos mucosos y sanguinolentos, la respiracion frecuente pero sin estertor, la piel resudosa y los miembros inferiores calientes: la misma prescripcion.

Día 24, quinto de enfermedad, habia dormido algunos ratos por la noche, su aspecto mas animado, la respiracion mas libre, la tos blanda y con espectoracion de un moco blanco y ligeramente sanguinolento, pulso frecuente y blando, y sudor aunque no copioso, habia orinado dos veces y hecho una deposicion: la misma prescripcion y cura de cantárida. Por la tarde continua el alivio y seguia resudando: la misma prescripcion.

Día 25, sexto de enfermedad, semblante animado, posicion lateral derecha pudiendo adoptar la otra, respiracion bastante libre, la tos blanda y con esputos de un moco blanco y espeso, el pulso poco

frecuente y blando, el calor suave: suspension del kermes; por la tarde ligero recargo: 6 granos de kermes en la misma forma y dosis que anteriormente.

Día 26, sétimo de enfermedad, respiracion libre, poca tos y esta facil y con expectoracion de un moco blanco y espeso, infebril, habia dormido, queria comer: suspension del kermes y caldos de alimento. Por la tarde continuó bien, al dia siguiente, octavo de enfermedad, el alivio era completo, se le permitió sopa y un poco de carne asada; desde este dia continuó sin novedad, y el dia 30 del mismo mes le di el alta: se habia tomado 38 granos de kermes.

(Se continuará.)

MEDICINA ESTRANGERA.

Estudios prácticos sobre la afeccion escrofulosa por M. Guet.

Despues de haber observado largo tiempo en el hospital de niños enfermos de Paris, el autor de esta memoria se ha formado una opinion sobre la etiología y efectos de la afeccion escrofulosa. Esta circunstancia dá una nueva fuerza á las proposiciones que vamos á analizar, de las que algunas corrian riesgo de ser tachadas de paradógicas, si no hubiese la prevencion de que son el fruto de una experiencia especial sobre la materia.

Las escrófulas son, segun M. Guet, una afeccion general que se trasmite por herencia. Las causas exteriores (humedad, oscuridad, mala alimentacion) á que se atribuyen comunmente, pueden muy bien acelerar su desarrollo, pero no las producirán por sí solas en un niño que no hubiese nacido con su germen. Sin embargo, la experiencia parece que desmiente algunas veces esta doctrina; así los padres de un niño evidentemente escrofuloso aseguran que no han presentado nunca ningun síntoma de esta enfermedad. Pero prescindiendo de que no pocas veces tratan de ocultar antecedentes de este género, por considerarlos generalmente como poco honrosos, hay otro modo de explicar estos hechos. Un padre, dice M. Guet, puede procrear hijos escrofulosos, sin que jamas se haya manifestado en él síntoma alguno de esta enfermedad, y presentar él mismo despues en una edad avanzada, los síntomas característicos de esta afeccion. Cita en apoyo de esta opinion el ejemplo de un hombre, que casado en buen estado de salud, y padre de dos niños que murieron de resultas de las escrófulas y tubérculos pulmonares, no tuvo sino muy posteriormente á la edad de 50 años, un absceso evidentemente escrofuloso en la parte anterior del pecho.

Segun la opinion de M. Guet, los tubérculos escrofulosos, tan comunes en la region cervical, no se resuelven jamas bajo la influencia de las preparaciones ioduradas. Esta asercion está completamente en oposicion con la creencia general que concede al iodo tan eficaces resultados. Tambien el autor hace observar que con mucha frecuencia esta sustancia produce una disminucion en el volumen del tumor; pero no porque obre sobre el mismo

tubérculo, sino porque provoca la resolucion del infarto que le rodea. A pesar de esta explicacion, se podrá objetar al autor que muy pocos prácticos habrá que no hayan presenciado la desaparicion de las glándulas del cuello en los niños linfáticos mediante la medicacion por el iodo. No niega M. Guet estos hechos, pero cree que la desaparicion de esos infartos glandulares es debida á que no son verdaderos tubérculos escrofulosos, sino algunos de los ganglios linfáticos de esta region, infartados á consecuencia de oftalmias, erupciones del cuero cabellado ó inflamaciones de la boca.

Cualquiera que sea la exactitud de esta doctrina, como el mismo autor confiesa que es muy difícil distinguir *a priori*, uno de estos infartos ganglionares de un tubérculo escrofuloso, la conclusion que todo juicio práctico deberá sacar, será ciertamente que en la duda debe empezarse siempre por tratar la enfermedad, sin dejarse alucinar por la imposibilidad de su curacion.

M. Guet, conforme con el parecer de Boyer, no quiere que se estirpen estos tubérculos, á no ser que desembarazada antes la economía del vicio escrofuloso, el tumor quede en ella como un resto aislado de una enfermedad ya finada. La misma es nuestra opinion en este punto, como tambien lo es en él incluido en las siguientes líneas:

“¿Es posible que el gran fenómeno de la tuberculizacion traiga su origen de la irritacion propagada de un punto inflamado á los ganglios vecinos, como sin restriccion ninguna se ha considerado en estos últimos tiempos?... No, esta es una opinion cuyo descrédito nos dispensa discutirla.”

Generalmente se somete á los escrofulosos atacados de tumores blancos al tratamiento de todas las afecciones articulares, es decir, se les obliga á guardar cama cuando la enfermedad existe en los miembros inferiores; mas no ignorando nadie que el ejercicio y la permanencia en sitios bien ventilados y bañados del sol, son los mejores agentes de que puede disponer la medicina contra las escrófulas, no se vacilará en seguir el dictámen del autor, que á ejemplo de M. Lugol, aconseja prescribir á los enfermos en estos casos un ejercicio moderado. Los nuevos aparatos inamovibles con que se ha enriquecido la cirugía, tan sencillos en su aplicacion, como seguros en sus efectos, permitirán con mucha frecuencia que no limitándose solo á los paseos en carruaje, anden con muletas los sujetos que se abandonaban antes á la influencia debilitante de un reposo absoluto.

Cuando los progresos del mal son tales que se hacen inútiles para la curacion los remedios higiénicos y farmacéuticos, se presenta la amputacion á la consideracion del cirujano. Este último recurso ofrece siempre en estas circunstancias muy pocas probabilidades de buen éxito por el estado de debilidad en que se halla constituido el enfermo. Sin embargo, es necesario distinguir si este estado general es ó no el producto de la afeccion articular: si se ha desarrollado despues de la aparicion de la enfermedad local, se puede operar y conservar la esperanza de que cesen los efectos, separada que sea la causa; pero si la consuncion existia ya antes del desarrollo de la artralgia, si se reconocen con sus propios caracteres las lesiones del vicio escrofuloso, si existen simultáneamente en el organismo otras lesiones que reconocen el mismo origen, no debe operarse, pues curada que sea la herida resultante y aun antes de su cicatrizacion, numerosas recidivas y mas rápidas en su marcha, nos harian

arrepentir de semejante determinacion, y sustituirían un estado rápidamente mortal á una enfermedad que no amenazaba tan de cerca la existencia. M. Guet apoya esta doctrina, que hoy día se halla generalmente recibida con los hechos que le ha suministrado su observacion particular.

Caso de envenenamiento por las cantáridas, por el Dr. Kemmerer.

Observacion. Mad. J., de edad de 26 años, y de una constitucion muy fuerte, habia sido atacada de una bronquitis, para cuya curacion se la habian prescrito 10 granos de kermes para uso interior, y la aplicacion de un vejigatorio sobre el pecho, por medio de 26 granos de polvos de cantáridas. Por una equivocacion harto facil, si no se toman las correspondientes precauciones, añadió á la pocion prescrita las cantáridas en vez del kermes, y continuó tomado á cucharadas la pocion de hora en hora, á pesar de la estrema constriccion que sufría en la garganta, y que no habia experimentado los días anteriores, en los que habia tomado la misma pocion del kermes.

Cuando se reconoció el error, Mad. J. habia tomado ya por lo menos de 14 á 14½ granos de polvos de cantáridas. Inmediatamente prescribi un grano de tártaro emético en dos libras de agua, lavativa de cocimiento de altea, y un grande y largo baño. Esto era como una hora despues de medio día: á las dos horas y media tuvo vómitos y cámaras abundantes, y la enferma orinó sin dolor. En vez del baño, que no pudo tomar, prescribí 12 granos de alcanfor en una pocion con media onza de jarabe de diacodion, y fomentos emolientes al abdomen. Una hora despues la enferma se quejaba de una sensacion terrible de calor en la pélvis, de ganas continuas de orinar, á las que sucedia la emision de algunas gotas de orina, la inteligencia se hallaba en un estado normal, el pulso concentrado, frecuente, el calor de la piel notablemente disminuido. Por intervalos daba grandes gritos, se revolcaba en su cama y se ponía rígida como en el tétanos. Hasta las diez fueron en aumento todos los síntomas; á esta hora la cara estaba contraída, casi estinguida la palabra, el pulso filiforme, la inteligencia despejada, la piel fría: las ganas de orinar son continuas, tiene constriccion en la garganta, ningun dolor en el estómago ni en los intestinos, la parece que tiene fuego en la vejiga y que por el conducto uretral sale plomo derretido: ningun síntoma de escitacion venérea; lavativas con dos ó tres granos de alcanfor, cataplasmas sinapizadas ambulantes por la superficie del cuerpo.

A la una de la noche se reanima el pulso y el calor, se hacen menos frecuentes las ganas de orinar y las orinas menos acres. A las siete de la mañana la enferma no se queja mas que de debilidad, de alguna constriccion en la garganta y un poco de ardor en la vejiga. Un gran baño, fricciones por todo el cuerpo con aguardiente alcanforado.

Al día siguiente cesacion completa de todos los síntomas. La bronquitis duró todavía algunos días, y despues de esta época esta señora no se ha resentido nunca nada de la vejiga, ni de los intestinos.

(*Gazett. Medical. de Paris.*)
LIDON.

SENTIDO DE LA VISTA.

Apenas podrá citarse un órgano de nuestra complicada máquina que presente padecimientos mas frecuentes y variados. Es el sentido mas severo y atento: centinela avanzado de los agentes destructores que nos rodean, recibe á cada instante su morbífica influencia. La delicada testura de su organizacion por admitir en su seno todos los tegidos generadores, le hacen vivir simpáticamente con el todo animal, presentando á cada momento, á cada instante pruebas irrefragables de las cualidades consignadas. La frecuencia de sus enfermedades es tal, que hace muchos siglos constituye su estudio en Europa una especialidad. Hay naciones mas aventajadas donde la oftalmologia forma un curso de la enseñanza, y la Alemania puede considerarse hoy día, como la fuente á donde todos los sábios acuden para recoger los sanos principios y aventajados procederes operatorios.

Ella cuenta hoy día en su seno á Brer y Jøger, Weller, Ammon y Siebel, aunque este último reside en Paris, hace algunos años, representando en aquella capital la doctrina de la esencialidad de las oftalmias. Otras naciones cultivan con esmero esta especialidad aunque no tan aventajadamente, y en Italia podemos citar á Carron de Villards, discípulo de Scarpa, á Furnari, Rognetta y otros. La Bélgica cuenta con Cumier: la Inglaterra á Wardrop y Makenzie: la Francia, á Velpeau, Berard y Janselme.

Es nuestra España tarda en su movimiento literario, y las frecuentes guerras intestinas que nos asedian, no permiten salir á las ciencias del estado precario en que por necesidad viven. Nunca hemos tenido cirujanos célebres en esta especialidad, aunque hábiles y doctísimos en el todo. Perezosos para el trabajo, y demasiado tímidos siempre, suelen morir los conocimientos con el que los adquirió y sepultarse para siempre en el olvido. Y si no tenemos una doctrina española oftalmológica, no es por falta de elementos, sino mas bien por las causas enunciadas. Tiempo ha que recogemos datos, propios y extraños, para la formacion de un compendio estenso de enfermedades de los ojos, y para ello damos principio con la publicacion de algunas observaciones clínicas que se irán sucediendo; y para ello invitamos á nuestros lectores que nos remitan cuanto concierna á este objeto, sin temor ni pereza, si quieren ocupar un lugar en nuestra obra. Solo así podrá ser un trabajo español con todas las condiciones, y leerse con fruto por los que egercemos la profesion en este suelo: advirtiendo que los casos desgraciados enseñan mas que los felices y no pueden dejar de pertenecerle. Los profesores que viven en Madrid, aunque mas conocidos para nosotros, no deben olvidar tampoco este aviso si les parece bien. En la vista de algunos, hemos observado mucho y merecerán nuestra consideracion.

La abundancia de materiales impide hoy hablar de los tumores de los párpados, llamados chalazion por los alemanes. (EL D.)

CONGRESO CIENTIFICO EN MILAN.

El jueves último (12 del mes pasado) se ha verificado en esta capital la apertura solemne del seso congresso científico por medio de la invocacion

del Espíritu Santo en la parroquia de la Virgen del Cármen. En seguida los numerosos sábios que han acudido de todas las provincias de Italia, que ascienden á mas de 800, se dirigieron al palacio de *Brera*, que ademas de ser palacio de las bellas artes y del instituto científico de Lombardía, contiene una galería de pinturas magnífica, y ofrece en sus vastas galerías exteriores el aspecto de un panteon que encierra los monumentos de todos los lombardos que se han distinguido durante su vida, así en las artes, como en las ciencias.

Ademas, para la inauguración del sexto congreso se han descubierto este año en el palacio de *Brera* los monumentos del célebre matemático *Cavallieri* y del conde *Cárlos Verri*, el historiador clásico de la ciudad de *Milan*. A esta ceremonia estuvieron presentes el virey del reino *Lombardo-Veneto*, al arzobispo cardenal de *Milan*, el gobernador de Lombardía, los individuos del instituto científico y todas las autoridades civiles y militares, así como los cónsules extranjeros. En seguida los miembros inscritos del congreso científico pasaron al gran salon del patio de *Brera*, donde el conde de *Borromeo*, consejero íntimo del emperador y grande de España de primera clase, abrió el congreso como presidente provisional con un discurso elegante y profundo, y el cual gustó tanto, que los individuos del congreso nombraron por aclamación al conde *Borromeo* presidente propietario del mismo. Los doctores *Piola* y *Curioni*, ambos individuos del instituto de *Milan*, fueron nombrados vice-presidentes, y el doctor *Cárlos Bossi* secretario general. Despues de haberse dividido el congreso en siete secciones, eligieron estas para sus presidentes á los sábios que siguen: Al caballero *Morris*, para la seccion de botánica; el conde de *Sambuy*, para la de agricultura y tecnología; al profesor *Pasini*, para la de geología y mineralogía; al príncipe *Carino* (hermano del emperador *Napoleon*) para la de zoología, fisiología y anatomía comparada; al profesor *Piola* para la de física y matemáticas; al profesor *Taddei*, para la de química, y en fin al profesor *Pucinotti*, para la de medicina y cirugía.

Antes de ayer principiaron en las espaciosas salas de *Brera* las sesiones de las diferentes secciones, y si ha de juzgarse por las discusiones importantes que han sostenido los sábios, este congreso, que es sin contradicción el mas numeroso que hemos alcanzado en nuestros dias, será muy productivo para la ciencia. Habiendo la municipalidad de *Milan* puesto á disposición del congreso una suma de 40,000 rs. para un experimento cualquiera, decidió el congreso proceder á la solución de tres problemas de utilidad práctica, á saber: 1.º Sobre la naturaleza de las chispas eléctricas acerca de las cuales el profesor *Schonlein* de *Basilea* (Suiza) ha sometido al congreso una serie de fenómenos nuevos. 2.º Sobre los fenómenos de las materias líquidas puestas en contacto con cuerpos muy calientes, como por ejemplo el agua en las calderas de las máquinas de vapor. La solución de este problema, propuesto por *Mr. Boutigny* de *Evreux* (Francia), interesa mucho á la industria á causa de la explosión de las máquinas de vapor que podrán evitarse en lo sucesivo. 3.º Sobre los fenómenos de las corrientes eléctricas por la tierra. Este problema propuesto por el profesor *Mattenci* de *Pisa*, se refiere á la introducción de los telégrafos eléctricos.

En medio de estos trabajos tan importantes, los sábios extranjeros están rodeados de una serie no interrumpida de fiestas brillantes que la municipa-

lidad de *Milan* ha organizado en su obsequio. Hoy, por ejemplo, habrá en el gran anfiteatro una *nau-maquia* á imitación de las justas de los antiguos romanos. El casino *dei nobili* y el cuerpo de comerciantes preparan para los primeros dias de la semana fiestas de baile. Hasta el teatro de la *Scala*, para dar á los extranjeros una idea del carnaval en *Milan*, dispone para el domingo 22 de setiembre un baile de máscaras, en el cual no se admitirá á nadie que no vaya disfrazado ó con dominó. El virey ha puesto uno de sus palacios á disposición del congreso para las brillantes tertulias con que ha de obsequiarse también á los sábios extranjeros. Estos comen todos los dias juntos en las magníficas salas del liceo de *Porta nuova*. Uno de los primeros fondistas de la ciudad está encargado de preparar sus comidas, á cuyo efecto recibe una subvención de la villa. Es menester confesar que es imposible ejercer el derecho de hospitalidad de una manera mas noble y mas digna que lo ejerce la municipalidad de *Milan* con los sábios extranjeros. Apreciando y honrando así al talento, *Milan* puede con justo título aspirar al sobrenombre de *Atenas Lombarda*, como la llaman ya en el hermoso pais.

Ch' Apenin parte ed il mar divide el'Alpe.

Mientras que hace algunos años se suceden sin interrupción los congresos científicos en Europa, los españoles nos ocupamos en nombrar congresos políticos que nos trastornan cada dia mas. Las ciencias y las artes yacen abandonadas, los jóvenes que á ellas se dedican no tienen porvenir, y es necesario para ser recompensado en su mérito afiliarse en una bandera política para luchar encarnizadamente sobre una sílaba mas ó menos de nuestras instituciones. Pasa el gobierno italiano por ser el menos libre, científica y políticamente; pero en la actualidad sigue con nobleza y dignidad la marcha trazada por las demas naciones. Protege á los sábios, solemniza sus célebres reuniones, abre panteones y palacios que recuerden los brillantes hechos pasados y den magestad á los presentes. Las ciencias naturales ocupan la primera grada del trono científico, porque bien puede decirse que hoy dia en el mundo los verdaderos y útiles sábios son los que las cultivan. Todos los que figuran en primera línea nos son conocidos hace tiempo por el brillante lugar que ocupan en la república literaria.

Entretanto, nosotros vivimos fuera del movimiento intelectual, y los pocos sábios que á fuerza de trabajos, laboriosidad y constancia conocen la ciencia, viven miserables en España ó van á morir en pais extranjero. Aprendan el gobierno y municipalidades españolas cuáles son las fiestas que dan lustre y grandeza, y recuerde para lección cómo gastan el dinero los minaleses. Entretanto nuestras academias no tienen casa ni hogar, y la pobre academia de medicina y cirugía de *Castilla la Nueva* va rodando de la *Ceca* á la *Meca*, viviendo en casa del Presidente, por caridad, hasta que la nación despierte para remediar tan ridículos descuidos.

(LL. RR.)



El dia 2 tuvo lugar la apertura de la Facultad de ciencias Médicas de esta Corte, y para el inmediato dia los cursos correspondientes al año escolar de 44 á 45.

En medio de una lucida y numerosa concurrencia de personas notables en distintas carreras, de

varias comisiones de la universidad literaria, del museo &c.; y de los numerosos discípulos que llenaban el espacioso salon, dió principio al acto el señor don Pedro Mata, catedrático de medicina legal con un discurso estenso que tenia por objeto demostrar la importancia de su asignatura. Lució, como era de esperar, su talento, su ingenio, erudicion y buen decir, acompañado de un acento sonoro que ha perdido su parte de provincialismo para tomar el claro, dulce y suave de *Castilla*, que embellece en la lectura el escrito mas pueril. No en valde la capital de la nación española acoge con cariño á todos los que quieren ser buenos hijos, prodigando recompensa y proteccion á todos, y que no quisiéramos ver en provecho de ninguna provincia en particular.

Iremos copiando el trabajo del señor Mata, para que nuestros lectores se penetren de su importancia y necesidad. Cuando lleguen los párrafos daremos alguna pincelada sobre ellos para inculcar mas y mas sobre ciertas reformas, de las cuales apuntamos ahora:

1.º La necesidad de que los códigos no se sancionen sin que sean consultados algunos médicos exclusivamente entendidos en la parte médico-legal, (y vaya en gracia de los que creen que no deben ni valen para diputados.)

2.º Pedir proteccion á las autoridades competentes de las capitales para estudiar prácticamente la ciencia.

Y 3.º, que añade la redaccion, establecer médicos con sueldo en las audiencias para consultas médico-legales, presididos por una comision ó consejo central en la corte para los asuntos áridos.

Estas ideas recibirán mas esplanacion.

Presidia el acto el claustro de catedráticos y agregados, confirmados unos y creados otros por el memorable decreto de 10 de octubre de 1843, que tantas aclaraciones y concesiones ha producido á estas horas, que ya exige otro nuevo, á quien rogaremos de corazon sirva mas para los principios y menos para las personas. Quiera el cielo que á los veinte y cuatro meses de vida científica ocupe un lugar distinguido en la república literaria, algun trabajo, fruto de la reforma. (LL. RR.)

SOCIEDADES MEDICAS.

INSTITUTO MEDICO DE EMULACION.

Sesion general gubernativa del 27 de setiembre.

PRESIDENCIA DEL SR. SALAZAR.

Leida y aprobada el acta de la sesion anterior se dió cuenta de la esposicion que ha de elevarse al gobierno con el objeto de mejorar la triste suerte de los médicos de partido, y el señor Santero, como individuo de la comision que se nombró para redactarla advirtió, que se habia insistido en las bases adoptadas al principio porque las consideraba como mas ventajosas, aun despues de haber examinado los diferentes dictámenes que han tenido á bien remitir los profesores de los pueblos.

Conociendo el Instituto la alta importancia de una cuestion que puede fijar de un modo definitivo

el porvenir de tan respetable clase, y decidido siempre á proceder con el mayor detenimiento, acordó que se leyesen las citadas bases, y para valuar mejor sus ventajas é inconvenientes, se abrió discusion acerca de la primera (1).

Usó de la palabra el señor Calvo y acorde con la comision, sostuvo la necesidad de clasificar á los profesores segun su mérito científico, para que los verdaderamente dignos ocupen los partidos de primer orden, y solo puedan aspirar á los de segundo, los que menos afortunados no puedan seguir á la ciencia en su rápido progreso; examinó despues los medios que podian adoptarse para llevar á cabo con menos inconvenientes esta clasificacion, y convencido de que una memoria no era suficiente para probar la capacidad del que la firmaba, concluyó demostrando la necesidad de que las clasificaciones se hicieran de una manera justa y segura en sus resultados, sin alterar en lo mas mínimo derechos y posicion adquirida.

El señor García impugnó el dictámen, discutiendo detenidamente á cerca de las dificultades con que tenia que luchar el Instituto para llevar á cabo su proyecto, máxime cuando estas reformas son hijas del tiempo mas que del entusiasmo, y cuando en algunos puntos está en oposicion con los intereses de las corporaciones municipales, y fijó últimamente su atencion en la imposibilidad de partir de una base segura para la clasificacion de los partidos, quedando de este modo sin efecto lo que se proyectaba de los profesores.

El señor Santero observó que esto era sencillo si se partia del producto que podrán proporcionar, consiguiéndose tambien la ventaja de que los pueblos se esforzasen en dotar á los facultativos algo mas de lo que lo hacen en el dia, porque con un ligero sacrificio tendrian un profesor de primera clase. No disminuyó los grandes inconvenientes que tienen las oposiciones ó concursos por las incomodidades y disgustos que siempre se originan á los que á ellas concurren, pero asi permanece el médico fuera de la influencia de las personas notables del pueblo á quienes nada tiene que agradecer, y solo de este modo puede darse á sus destinos el carácter de estabilidad de que solo gozan los que se han obtenido, dando pruebas de suficiencia y aptitud.

El señor Magaz, cree que pueden conseguirse estas ventajas aun sin las oposiciones ó concursos, cuyos inconvenientes no se compensan nunca, y en su concepto, las clasificaciones deben hacerse al sufrir el examen de reválida, con tanta mas razon cuanto que la gran mayoría de los médicos que es la que ocupa los partidos no necesitará clasificacion, y nadie podrá juzgar de la instruccion y talento con los que en lo sucesivo salgan de las escuelas, como los catedráticos que á causa de su ministerio han tenido que observar constantemente su conducta.

El señor Altés impugnó el dictámen por los dispendios y disgustos que en viajes y de mil modos se ocasionarian á los que trataran de concurrir á las oposiciones, y porque siendo en general en menor número las vacantes á que se haria oposicion que los opositores, los que por necesidad dejasen de ser agraciados, llevarian á su regreso al pueblo la nota de ineptitud (en concepto de algunos cuando menos) perdiendo asi de su prestigio. Tampoco

(1) Véase el núm. 30, correspondiente al 30 de mayo.

cree acertada la clasificación de partidos por su dotación, pues es sabido que hay circunstancias que hacen ventajosos á algunos menos dotados, por todo lo que, y por otras razones que indicó, le parece preferible que los ayuntamientos remitan á las Academias las solicitudes de los pretendientes, y estas propongan en terna á los mas instruidos, para lo que convendría que por medio de los subdelegados ó de otro modo conveniente se reunieran datos para que se formara á cada profesor una hoja de méritos.

El señor Moreno Gonzalez, como de la comisión, se hizo cargo y rebatió las razones de los señores que no creen ventajosa la division de los partidos y clasificación de los profesores, y añadió que la comisión de que tiene la honra de ser intérprete habia examinado con la mas escrupulosa detencion los inconvenientes de que por necesidad tiene que adolecer esta y cualquier mejora que se intente;

pero no cree que porque sea imposible hacer una obra perfecta deba renunciarse á remediar en alguna parte los muchos, gravísimos y apremiantes males que aquejan hoy á una clase tan numerosa como benemérita; que la comisión no sostiene su pensamiento por sistema, y si solo porque lo juzga el mas esento de inconvenientes; por lo que desea hallar en el celo de los señores socios, en su no desmentido espíritu de confraternidad, y en la luz que habrá de deframar el debate sobre esta cuestion, los medios de modificar su proyecto, sustituyéndole con cualquiera otro mas feliz que hará suyo, y sostendrá con igual perseverancia.

Habiéndose pasado las tres horas de reglamento se acordó que se levantara la sesion, teniendo pedida la palabra para la próxima, los señores Ataide, Soto-Mayor, Salazar y Trelles; y en segundo turno los señores Calvo, García, Desportes y Altes.

El Secret., JUAN DE MAGAZ JAIME.

SOCIEDAD MEDICA GENERAL DE SOCORROS MUTUOS.

SECRETARIA GENERAL.

Nota de los individuos que solicitan ingresar en la sociedad médica general de Socorros Mutuos, y se publica para que si alguna persona tuviere conocimiento de cualquiera circunstancia por la cual no deban ser admitidos en la sociedad, se ruega lo ponga en noticia de la comisión central en el término de un mes contado desde la fecha de este aviso, dirigiendo sus comunicaciones al secretario general que suscribe.

PRETENDIENTES.	PROFESIONES.	PUEBLO DE RESIDENCIA	REMISION DEL ESPEDIENTE.	RECIBO EN SECRETARIA GENERAL.
----------------	--------------	----------------------	--------------------------	-------------------------------

DE LA COMISION PROVINCIAL DE LA CORUÑA.

Pontevedra.

D. José Rosende. M. S. Cristobal de Como. 27 setiemb. 844. 1.º octub. 844.

DE LA COMISION PROVINCIAL DE HUESCA.

Huesca.

D. Antonio Vilas y Chic.	M. C.	Torres del Obispo.	24	id.	28 setiemb. id.
José Gimeno.	C.	Alguezar.	id.	id.	id. id.
José Benedet y Turmo.	C.	Albelda.	29	id.	2 octub. id.
José Antonio Belzunce.	M.	Sariñena.	id.	id.	id. id.
Francisco Sin.	C.	Benabarre.	id.	id.	id. id.

DE LA COMISION PROVINCIAL DE SALAMANCA.

Avila.

D. José Balanzategui. C. Arenal. 26 id. 28 setiemb. id.

Madrid 3 de octubre de 1844.—José Ramon Villalba, secretario general.

Solicitudes presentadas en la comisión provincial de Madrid en los dias que abajo se señalan pidiendo su ingreso en la Sociedad los profesores siguientes:

NOMBRES.	PROFESIONES.	PUEBLOS EN QUE RESIDEN.	FECHAS DE PRESENTACION.
<i>Provincia de Madrid.</i>			
D. Gorónimo García y Anero.	C.	Madrid.	1.º de octubre de 1844.
<i>Provincia de Toledo.</i>			
D. Tiburecio Ramirez.	C.	Novés.	2 id. id.

La comisión provincial de Madrid espera que, si alguna persona tiene conocimiento de cualquiera circunstancia por la que no deba ser admitido en la sociedad alguno de los individuos comprendidos en la anterior relacion, lo ponga en conocimiento del secretario de la comisión en el término de un mes contado desde la fecha.—Madrid 4 de octubre de 1844.—El secretario, Luciano García y García.

VARIEDADES.

En una relacion del viaje del capitan Kennedy, se lee un hecho que no debia ignorar ningun marino:

“Faltándole el agua dulce, se le ocurrió mojar sus vestidos en alta mar y ponérselos en seguida aun mojados sobre su cuerpo. Mucho tiempo, dice, se pasó antes que pudiese persuadir á los demas de la tripulacion que siguiesen mi ejemplo. Por fin se determinaron.

COMUNICADO.

Señores redactores de los *Anales del Instituto Médico de Emulacion.*

HUETE 3 de octubre de 1844.

Sirvânse Vds. dar cabida en su apreciable periódico, á la mayor brevedad posible, al siguiente comunicado, á cuyo favor les quedará reconocido este su atento suscriptor q. s. m. b.

SALVADOR VILLANUEVA.

Habiéndose publicado la vacante de una de las dos plazas de médico de esta ciudad, deber es del que suscribe hacer público para que llegue á noticia de los que pretendan, las circunstancias de este pueblo y demas concerniente al asunto.

El vecindario no llega á 700 vecinos, en su mayor parte pobres labradores, arrendatarios y pobrísimos artesanos. Las condiciones de la escritura son 4000 rs. de dotacion por la asistencia de los pobres de solemnidad, y 2 rs. por visita de los que no lo son, y 4 rs. los molinos; esta condicion solo existe en la escritura, pues de tiempo inmemorial los vecinos se ajustan con el médico, consistiendo estos en algunos celemines de muy mal trigo en la mayor parte, y los que lo hacen á dinero, la casa mas pudiente solo da 100 rs., aunque en obsequio de la verdad, en esta cuando hay alguna enfermedad de consideracion gratifican al profesor, al paso que hay otras que sin duda por su alta alcurnia pagan mal lo estipulado ó se creen dispensados hasta de dar las gracias al médico.

Ademas, hay la circunstancia que en llegando S. Miguel es necesario, si se quiere cobrar, ir casa por casa con el medio celemin recogiendo las iguales, porque son poquísimos los que tienen la atencion de llevarlas á casa del médico. La casa mala y cara, los comestibles escasos, no de la mejor calidad y carísimos, baste decir que el agua es mas cara que en Madrid, pues la de las fuentes públicas ni aun para guisar sirve. Hay otro profesor médico-cirujano establecido hace algunos meses, y un cirujano de real orden, hijo del pueblo, que es por lo tanto cirujano titular nato hace veinte años, y que por estas circunstancias y otras dependientes del poco decoro con que se trata á los médicos, se cree autorizado á hacer lo que se le antoja, asi es que visita el buen señor mas que los dos médicos; hay tambien su dotacion de curanderos y brujas. Está tambien establecido el que estas líneas suscribe, habiendo resuelto asistir gratis á todos los vecinos (con alguna que otra escepcion) cuanto se les ocurra en ambas facultades, desde la operacion mas pe-

queña en cirujía hasta donde alcancen mis conocimientos, haciendo estensivo igual beneficio á los pobres de los pueblos comarcanos, y ajustando á los que puedan en ambas facultades. En cuanto á la esactitud del contrato por parte de los ayuntamientos solo diré, que los 4000 rs. se pagan religiosamente, pero que hace algunos años han dado en la manía de despedir los profesores cuando se les antoja por ser liberal, carlista, ayacucho, moderado ú otro cualquier pretesto, segun la pandilla que domina, es decir, que este pueblo es como la mayor parte de los de la nacion. Omito por ahora otras particularidades por no hacer mas pesado este comunicado; pero que estoy pronto á manifestar bien particularmente, ó por otros artículos, si necesario fuese.

S. VILLANUEVA.

VACANTES.

Lo está la plaza de médico titular de la villa de Huelva, dotada en 9,900 rs. anuales, y ha de proveerse en un profesor que ejerza la medicina y cirujía; y en caso de no haber pretendiente de esta clase, en un médico con la dotacion de 7,700 rs. La villa es cabeza de partido, consta de 800 vecinos y de buen clima aunque algo frio: las solicitudes al presidente del ayuntamiento francas, en el término de un mes.

La de cirujano de Los Arcos, provincia de Navarra, dotada en 6000 rs. anuales y libre de contribuciones, menos la del culto y clero: se admiten solicitudes hasta el 27 del corriente mes.

BIBLIOGRAFIA.

MANUAL DE ANATOMIA QUIRURGICA

Descripcion del cuerpo humano, dividido en regiones, con consideraciones sobre la influencia que la estructura, la forma y las relaciones de nuestros órganos egercen sobre la frecuencia, los síntomas y el tratamiento de las principales enfermedades de cirujía; escrito en francés por H. M. Edwards, y traducido al castellano y considerablemente aumentado por D. Ramon Sanchez y Merino, profesor de medicina y cirujía.

Esta obra, recomendada de la Facultad de ciencias médicas de Madrid, y en varios Colegios de medicina, consta de 2 tomos en 8.^o, y se vende á 24 rs. rústica y 28 en pasta en las librerías de Sanchez, calle de la Concepcion, y de Cuesta, calle Mayor. En las provincias en las principales librerías.

ERRATA.

En nuestro número anterior, página 380, columna 2.^a, línea 11, donde dice *ciencia*, léase *conciencia*.